



**Servicio Internacional Cristiano
de Solidaridad con los Pueblos
de América Latina**
Sical – Europa
Langestraat, 6 – 9300 Aalst - BELGIUM
Tel.: 32/053/62 94 76
Email: guidods@skynet.be
www.solidairguate.be

Aalst, 8 de abril de 2016

Lic. Thelma Esperanza Aldana Hernández
Fiscal General de la República
Jefe del Ministerio Público
15 Avenida 15-16 zona 1, Barrio Gerona, 8o nivel
Ciudad de Guatemala
E-mail: fiscalgeneral@pm.lex.gob.gt

Muy estimada Señora,

En nombre de la **Red europea de Comités Oscar Romero** y del **Grupo belga 'Solidario con Guatemala'** me dirijo a Usted, expresándole nuestra grave preocupación ante la noticia del asesinato del Sr. **Walter Manfredo Méndez Barrios**, Presidente y Representante Legal de la Cooperativa “La Lucha”, ubicada en el municipio de Las Cruces en el departamento de Petén, fundador y miembro del Frente Petenero Contra las Represas, un movimiento nacional de afectados y amenazados por la construcción de represas que busca generar conciencia sobre sus efectos negativos para los derechos humanos, y miembro activo de la Asociación de Comunidades Forestales de Petén (ACOFOP) que se distinguió por su lucha para la conservación y protección de los recursos naturales en la Reserva de la Biosfera Maya.

Según las informaciones recibidas, el 16 de marzo de 2016 por la mañana, el Sr. Walter Manfredo Méndez Barrios sufrió un ataque armado por sujetos desconocidos que lo interceptaron en una parcela de su propiedad que se encuentra contigua a su vivienda, y murió cuando era trasladado al hospital regional de San Benito.

El asesinato del Sr. Walter Manfredo Méndez Barrios se produce apenas seis meses después del asesinato de otros dos destacados defensores del derecho a la tierra, el Sr. **Rigoberto Lima Choc**, profesor y defensor de derechos humanos que documentó el “ecocidio” del Río de la Pasión, quien fue asesinado el 18 de septiembre de 2015 y el Sr. **Sebastian Córdova Sajic**, Principal de Principales en la aldea San Antonio Tisach en el municipio de San Juan Cotzal, quien fue asesinado el 10 de septiembre de 2015,

Con la presente expresamos nuestro profundo rechazo frente al asesinato del Sr. Walter Manfredo Méndez Barrios, que parece deberse a sus legítimas actividades denunciando los efectos negativos para los derechos humanos de las empresas hidroeléctricas

y de la producción de la Palma Africana. Asimismo, instamos a Usted y a las autoridades competentes:

a que emprendan una investigación inmediata, independiente y exhaustiva con el fin de identificar y sancionar a todos los responsables.

a que adopten de manera inmediata las medidas más apropiadas para garantizar la vida, la integridad física y psicológica de los otros miembros de la Cooperativa la Lucha, de ACOFOP y del Frente Petenero contra las Represas, así como a favor de todos los líderes comunitarios y de defensores de derechos humanos en Guatemala;

a que pongan fin a todo tipo de amenazas y actos de hostigamiento en contra de todos los defensores de derechos humanos en el país;

a que aseguren la aplicación de lo dispuesto por la Declaración sobre los Defensores de los Derechos Humanos, adoptada por la Asamblea General de la ONU el 9 de diciembre de 1998; y finalmente a que garanticen el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales en todo el país de conformidad con las normas internacionales de derechos humanos ratificadas por Guatemala.

Esperando a que preste Usted la atención necesaria a la presente le saludamos

atentamente

Guido De Schrijver

Con copia:

al Señor embajador Jorge Skinner-Klée Arenales, Embajada de Guatemala en Bruselas